BRAC, 52, 2017, pp. 47-54, ISNN: 1132-078

IN SPE: COLGADURAS DEL SECRETARIO ANTONIO PÉREZ DEL HIERRO, PROCEDENTES DEL HOSPITAL DE SANTA MARÍA DE ESGUEVA DE VALLADOLID

Eloísa Wattenberg García
Museo de Valladolid

Resumen: Se estudian dos piezas textiles de terciopelo labrado cuya iconografía hace asignarlas al secretario de Felipe II, Antonio Pérez del Hierro. Figuran en ellas emblemas del Minotauro en el laberinto bajo el mote *IN SPE*, que Pérez utilizó para proclamar su infortunio tras ser acusado y encarcelado por la muerte de Juan de Escobedo.

Palabras clave: Colgaduras de cama. Emblema. Minotauro. Laberinto. Mote *IN SPE*. Antonio Pérez del Hierro. Hospital de Santa María de Esgueva. Valladolid.

IN SPE: *HANGINGS OF SECRETARY ANTONIO PÉREZ DEL HIERRO, FROM SANTA MARÍA DE ESGUEVA'S HOSPITAL IN VALLADOLID*

Abstract: Two carved-velvet textile pieces are studied, whose iconography makes them attributable to Felipe II's secretary, Antonio Pérez del Hierro. They show emblems of the Minotaur in the labyrinth under the device «IN SPE», which Pérez used to proclaim his misfortune after being accused and imprisoned for Juan de Escobedo's death.

Key Works: Bed hangings. Silk cut velvet. Emblem .Minotaur. Labyrinth. IN SPE motto. Antonio Pérez del Hierro. Santa María de Esgueva's Hospita.Valladolid.

El edificio del Hospital de Santa María de Esgueva, de Valladolid, tras muchas reformas y renovaciones, acabó por desaparecer en 1970, año en que la documentación registra su demolición[1]. Aún permanece su historia sin ser desgranada en la ingente documentación de su archivo que se conserva en el Archivo Municipal.Su importancia en el contexto hospitalario de la villa, y luego de la ciudad, a lo largo de siglos, acabó reflejándose en un rico patrimonio, tanto de bienes raíces como de bienes artísticos, que la Desamortización se encargó de anular y de reducir a unos escuálidos restos. Quiso la fortuna que algunos de aquellos bienes llegaran en el siglo XIX al antiguo Museo Arqueológico de la ciudad, donde hoy se conservan como verdaderas reliquias que sustentan la historia y la tradición de su lugar de origen.

Era 1874 cuando un grupo de aficionados a las antigüedades forjó la idea de crear un museo en Valladolid. Su iniciativa llegó a la Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción que recogió con interés su proyecto y creó una Comisión Arqueológica para llevarlo a buen término. Pronto, esta comisión solicitó colaboración y apoyo al Ayuntamiento, quien correspondió, en 1876, con la aportación de buen número de objetos, entre ellos un lote procedente del hospital de Santa María de Esgueva, entonces municipal, en el que se encontraba «un dosel de terciopelo antiguo y bajo del cual está el retrato del Conde Ansurez»[2]. Retrato que fue realizado para la institución el año

Restos de colgaduras con el emblema del Minotauro en el laberinto y el mote *In Spe* que formaron parte del dosel del retrato del conde Ansúrez.

1606, por encargo del cabildo del Real Hospital de Santa María de Esgueva, siendo sus diputados don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, y don Diego de Vega y Alarcón[3].

Con ocasión de tal depósito, aquel dosel —hoy desaparecido como tal estructura— se describía así: «de terciopelo carmesí liso, excepto la parte superior externa que tiene adornos diversos de buen carácter, tejidos de oro y fleco de oro». Esa parte superior externa del dosel es la que formaban estas piezas textiles que ahora damos a conocer, tras haber sido identificadas y estudiadas para formar parte de la exposición realizada en el Museo de Valladolid con motivo el IX centenario de la muerte del conde Pedro Ansúrez, a quien la tradición atribuye la fundación del hospital de Santa María de Esgueva, donde, como se dice, estuvo su retrato desde comienzos del siglo XVII[4].

Dos vistas del emblema con la imagen del Minotauro levemente diferente.

Reconstrucción hipotética del dosel ornando el retrato del conde Pedro Ansúrez realizado en 1606.

No sabemos si ya en el siglo XVII, aunque es probable que fuera tiempo después, se dispondría el retrato bajo un dosel, pues es en 1874 cuando los inventarios del Hospital lo nombran, diciendo que en la oficina de la Administración había «un dosel de terciopelo viejo» sin duda refiriéndose al formado por estas piezas textiles[5].

Lo conservado son dos paños rectangulares de terciopelo cortado de seda de fondo amarillo labrado en carmesí, rematados por un fleco de igual tonalidad, que presentan como decoración un sencillo grutesco sobre el que destaca un emblema que se repite cuatro veces mostrando esta imagen: el Minotauro en el centro de un laberinto llevando el dedo índice de su mano derecha a la boca, en actitud de silencio, bajo el mote IN SPE[6].

Ambas tiras, que están compuestas por varios fragmentos cosidos entre sí e incorporan en sus extremos broches de enganche de pasamanería, para unir las partes adaptadas a la medida y forma de la estructura del dosel, son en realidad restos de colgaduras, de goteras, o de paramentos de cama, tanto verticales como horizontales, que, en efecto, ofrecen adornos de «buen carácter» y tienen gran calidad, pero cuyo mayor interés radica en lo extraordinario de su decoración, pues la figura que se recorta en el terciopelo — el laberinto con el Minotauro en su centro bajo las palabras IN SPE hacen atribuir estas piezas a la propiedad de Antonio Pérez del Hierro, el famoso secretario de Felipe II, tan relevante en la historia de España, que utilizó profusamente este emblema del laberinto y el Minotauro a raíz de su caída en desgracia tras ser acusado del asesinato de Juan de Escobedo, secretario de don Juan de Austria, acaecido en Madrid, el 31 de marzo de 1578.

Antonio Pérez (1540-1611) gozaba por entonces de un enorme poder como secretario del Consejo de Estado, del que fue radicalmente apartado al ser detenido y encarcelado el 29 de junio de 1579 como principal ins-

Antonio Pérez del Hierro (1540-1611) por Antonio Ponz. Monasterio de El Escorial.

tigador o sospechoso de aquel desgraciado asunto. Abrumado y tratando de salir de circunstancias tan penosas, no dudó en recurrir a los medios a su alcance para llamar la atención sobre su situación y sobre la implicación del propio monarca en la trama asesina, alimentando así la leyenda negra fraguada en torno al suceso. Y para que a nadie pasara por alto su situación y hacerla bien visible recurrió a difundir aquella imagen de gran contenido simbólico: la de Minotauro en el laberinto, que, a su entender, era expresión y compendio de su pensamiento y anhelos, tal y como explicaba en sus *Relaciones* que compuso estando encarcelado:

> «No a 30 días después de mi primera prisión, leyendo en mi soledad aquel lugar de San Pablo del capº 8 de la epístola a los romanos… se ofrecieron a mi aflicción y fortuna aquellas dos divisas de aquellos Labyrinthos: la una del labyrintho cerrado con un Mynotauro con el dedo en la boca, con aquella letra *IN SPE*, tomada del mismo lugar. No fuera de propósito, pues tenía tanto que callar como se va viendo, que callaba. La segunda

divisa del mismo labyrintho, pero roto, con el dedo apartado de la boca, endereçado al cielo con la letra *USQUE AD HUC*, sacada del mismo lugar. La primera para mostrar a mi Príncipe que sobre tal golpe de agravio, sobre tal quiebra de méritos y esperanzas, en medio de aquellas prisiones, metido en aquel labyrintho de confusión de ánimo, tendría constante mi silencio y firme mi confianza *IN SPE*, en esperanza del, y de la fe de caballero que me había diversas veces empeñado. La segunda, para advertirle que al fin llegando la hora, faltando, digo, lo que digo, se rompería el Labyrintho y silencio, y que este duraría solo *USQUE AD HUC*, hasta el punto del desengaño de mi esperanza»[7].

La imagen del Minotauro en el laberinto ya era usada por Antonio Pérez antes de estos sucesos pues en su casa de Madrid, según Fernando Solís —a quien se tiene por uno de los guardias que custodiaron su morada de la plaza del Cordón cuando Pérez fue detenido—, «…entre las muchas tapicerías del adorno de su casa, vio un repostero hecho en Madrid, que le dijo a este declarante había costado 340 ducados… y lo que el repostero tenía… era una divisa de plata que él trae y un labirinto que cogía todo el campo del repostero y en medio un minotauro en pie, de la estatura de un hombre, con un hacha en el hombro derecho y el dedo de la mano izquierda en la boca con una letra arriba que dice IN SPE»[8].

Además, el padre del secretario, Gonzalo Pérez, ya había tomado esta imagen del Minotauro en el laberinto como emblema

Emblema de Gonzalo Pérez en *La Ulixea*… 1562.

personal. Seguramente influido por los emblemas de Alciato acuñó con esas figuras su empresa, insertándola por primera vez, con el mote IN SILENTIO ET SPE, al final de la edición veneciana de 1562 de su traducción de la *Odisea* de Homero[9].

También mandó incluir este emblema en una medalla propia, que realizó el escultor, grabador y medallista flamenco Jacques Jonghelinck, en la que su efigie en el anverso se ve correspondida por la imagen del Minotauro y el laberinto en el reverso[10].

El escritor y polígrafo Girolamo Ruscelli, en sus *Empresas ilustres*, recogió el emblema de Gonzalo Pérez[11] interpretando ampliamente su significado: el Minotauro, que representa la simbiosis de la fortaleza del toro con la inteligencia humana, hace signo

Divisas de aquellos laberintos en la edición de las *Relaciones*... publicada en París, en 1508.

Medalla de Gonzalo Pérez. MAN.

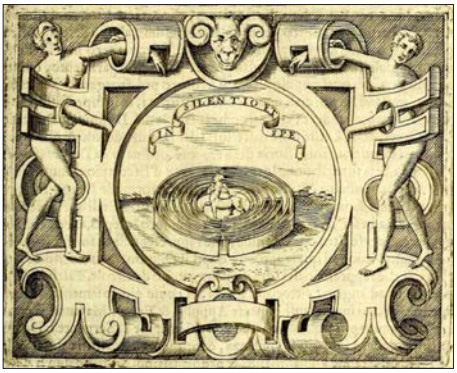

Emblema de Gonzalo Pérez en las *Empresas ilustres…* de Ruscelli.

de silencio con el índice de la mano izquierda en la boca, queriendo expresar secreto en medio de un laberinto que viene a representar el complicado ámbito de la corte en que vivía, a imagen del laberinto de Creta donde Minotauro estaba encerrado.

Su hijo, Antonio Pérez, tuvo esta imagen bien presente todo el tiempo de su cautiverio y de su persecución como fugitivo de la justicia, y para ilustrar el texto de sus *Relaciones*, que publicó y fue ampliando entre 1591 y 1598, hizo insertar en la edición parisina de este último año los grabados de las divisas que describe, grabados debidos al flamenco Thomas de Leu, establecido por entonces en París, cuyo dibujo original se atribuye al pintor Lelio Orsi, artista cercano a la familia Gonzaga, señores de Mantua, con quienes Pérez se relacionó en el desempeño de su trabajo. Orsi diseñaría el emblema por encargo del propio Antonio Pérez entre 1579, cuando este es encarcelado, y 1587, año en que aquel muere[12].

El emblema del laberinto fue así incorporado por el exsecretario a su correspondencia y escritos, queriendo expresar con él el valor de su actitud silenciosa y su esperanza de verse rehabilitado por la comprensión del Rey. Pero también hizo de esta divisa el motivo decorativo por excelencia de sus propie-

Lelio Orsi. Morgan Library &Museum de Nueva York.

dades y enseres, especialmente en su palacio de La Casilla, de Madrid, tal como él mismo narraba en sus *Relaciones*[13]:

> … «diré que luego al primer año de mi prisión, viendo que se iban encantando mis cosas y prisiones, quise para advertimiento de mi príncipe, y para descargo mío con el mundo publicar estas devisas no solo con sellar mis cartas para todos y los billetes también que escribía al Rey desde mis prisiones, pero con imprimirlas en diversos materiales porque fuesen más notorias»…
>
> … «En medio de mis prisiones envié a Milán un criado públicamente con diez mil escudos (bien notorio en aquella ciudad y en la corte de España) a hacer una cama y una colgadura de terciopelo carmesí y telas en todo ello bordadas las dos divisas en mayores figuras, sin muchos camafeos, escritorios, bufetes, carrozas, y plata, que labraba de industria de nuevo cada día por extender en todo estas divisas[14]. Todo con el fin de que el estruendo de ello, y aquellos labyrinthos cerrados, y rotos, y aquellas letras de lengua atada, y desatada metiesen en consideración el ánimo de mi Príncipe. De industria (a propósito) cuando vino todo se colgó en las calles de Madrid en una fiesta del Santísimo Sacramento. Con el mismo intento lo armé y colgué todo en mi casa, donde estaba preso, para que lo viesen todos, como lo vieron muchos señores que venían a verme»… «Todo con fin que los que digo llevasen por empresa grande nueva de estas empresas al oído del enfado del Príncipe para conmoverle el ánimo con aquel lenguaje de gastador, de lustroso, de altivo, que eran los golpes que me herían, como lo hicieron luego las señoras sin perder punto. Que no se puede decir el escándalo y polvareda que se levantó con aquellos bordados y con aquellas empresas».

La actitud desafiante del Pérez tuvo contestación en las diligencias que, según él mismo, se hicieron:

> «para buscar estos bordados de prehender personas, abrir monasterios, romper bóvedas de muertos, no se pueden encarecer, sino decir, sin encarecimiento, han sido las que hicieran, si cada figura de ellas fuera un Antonio Pérez vivo…»[15].

Embargados sus bienes y abierta pública almoneda, Mateo Vázquez de Leca, sucesor de Antonio Pérez en el cargo de secretario de Felipe II, pidió al licenciado Luis Barrionuevo de Peralta —por entonces ocupado en habilitar y decorar su mansión para Vázquez— que le informara acerca de ciertos objetos existentes en la almoneda que pudieran ser de su interés[16]. Barrionuevo le envió datos y descripción muy precisa acerca de las colgaduras y camas que había, entre las que se encontraban varias decoradas con laberintos que a Barrionuevo merecían particular comentario:

> «…ay cosas muy ricas pero ninguna me contentó por ser muy caras y muy desproporcionadas de mi entendimiento por estar todo lleno de laberintos y cosas semejantes que no daría un real por ellas y vistas una vez parecen algo y muchas cansan y sin embargo desto haré lo que se me ordenare».

No viene esto sino a confirmar que entre las cosas muy ricas, llenas de laberintos, que fueron de Antonio Pérez, se encontraban piezas muy similares a estas que ahora damos a conocer y que en la citada memoria que Barrionuevo escribe a Mateo Vázquez de Leca, se describen así[17]:

> «una cama de tela de oro blanca con cenefa bordada y las goteras bordadas, labrado en las cortinas y cielo y cobertor un labrintio y en medio un minotauro que las dos cortinas están aforradas en un velo de tela de oro muy rico prensado y las otras dos en tafetán carmesí. Ytem once reposteros de la cama con el mismo labrintio y minotauro de trece annas y media de caída…».

A tenor de lo expuesto poco cabe dudar del interés y del origen de estos fragmentos textiles, muy semejantes en su descripción a los paños que dice Antonio Pérez, en sus *Relaciones*, que mandó hacer en Milán pagando por ellos 10.000 ducados. Pero no hemos logrado

saber cómo llegaron al Hospital de Esgueva y a formar parte del dosel del retrato del conde Pedro Ansúrez. La lógica hace pensar en la posibilidad de que alguien los comprara en la almoneda de Pérez, en cuyo inventario, como se ve, se mencionan piezas textiles de este tipo. Pero nada, hasta ahora, deja explicar la razón de su presencia en Valladolid.

Al respecto, y solo como apunte, cabe comentar la relación de amistad entre Antonio Pérez y don Luis Enríquez de Cabrera, Almirante de Castilla, que se encontraba entre las personas que frecuentaban el palacio de La Casilla, en Madrid, donde, según testimonio de don Fernando de Solís como declarante en el proceso criminal contra Pérez, se jugaba y «las más veces cenaban allí con grande ostentación de platos y viandas»[18].

Sabido es que el Almirante tenía su palacio en Valladolid, en la plaza de su nombre, dándose además la circunstancia de que el escritor Damasio de Frías era su criado y dedicaba por entonces sus pensamientos y escritos a reflexionar sobre la discreción y la prudencia en la vida cortesana[19]. Si no por amistad, quizá por la compra en almoneda, el Almirante pudo hacerse con estas colgaduras —que seguramente conoció en casa de Antonio Pérez— y destinarlas a su casa de Valladolid, de donde bien pudieron pasar al Hospital de Santa María de Esgueva, dada la condición de cofrade del Hospital que el Almirante ostentaba por su título[20].

En todo caso, quizá durante un tiempo la entidad y el origen de estas piezas no fuera ignorado, pues el afán de aprovechamiento que denota el cosido de fragmentos en estas telas demuestra que, al menos durante años, hubieron de tenerse en cierta estima al ser destinadas a formar el dosel del retrato del conde Pedro Ansúrez, personalidad al que la historia de Valladolid ha venido teniendo en la más alta consideración y a quién la tradición siempre atribuyó la fundación del Hospital de Santa María de Esgueva.

Tabla de asiento de cofrades de Sta. M.ª de Esgueva. Archivo Municipal de Valladolid.

Notas

1 AMVA, *Ayuntamiento de Valladolid. Obras. 3135 Licencia de obras menores. Demolición Hospital de Santa María de Esgueva y requerimiento para cesión al Ayuntamiento de las piezas histórico artísticas (exp. 23)*.

2 AMVA, acta 7 marzo 1876 fols. 45-46. En el acta figura la enumeración completa de la entrega efectuada, referida a algunos objetos, documentos y sellos reales de plomo.

3 Esta información consta en la leyenda del retrato propiedad de la Diputación Provincial, hoy conservado en el salón principal del Ayuntamiento.

4 Las piezas textiles, n.º de inventario 313, han sido restauradas con ocasión de la exposición citada, en 2018. Son dos fragmentos de 115 × 32 y 178 × 32 cm.

5 AMVa. *Documentación relativa al Hospital de Esgueva*, sig. C. 270-10, Inventario 1874-75.

6 La imagen correspondería en realidad a la de un centauro, sin embargo Fátima Díaz Platas explica cómo la imagen de Minotauro con cabeza de toro según las fuentes griegas se fue diluyendo hasta la Edad Media para dar paso a su configuración como centauro tal como aparece a partir del siglo XVI. La imagen propia de Minotauro volvería en el siglo XVIII, cfr. Fátima Díaz Platas, ¿Una imagen «al pie de la letra»? en *Quintana*, 4 (2005), pp. 141-152.

[7] Antonio Pérez, *Relaciones de Antonio Pérez secretario de Estado que fue del rey de España Don Phelippe II deste nombre*, París 1598. Se hace referencia esta edición consultada de la BNEU10283. Para las numerosas ediciones de la obra, cfr. Paloma Bravo, «Las relaciones de Antonio Pérez, un texto en movimiento» https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/1459/16073.

[8] *Proceso criminal con que se fulminó contra Antonio Pérez*, Madrid 1788, pp. 40-41. La identidad de don Fernando Solís en Gustav Ungerer, «La defensa de Antonio Pérez contra los cargos que se le imputaron en el proceso de visita (1584)», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 27-28, pp. 63-149, p. 124. *Proceso criminal con que se fulminó contra Antonio Pérez*, Madrid 1788, pp. 40-41.

[9] Gonzalo Pérez, *La Ulyxea de Homero, traduzida de griego en lengua castellana, por el Secretario Gonçalo Perez, nuevamente por el mesmo revista y enmendada*, Impresa en Venetia, en casa de Francisco Rampazeto, 1562.

[10] Rhoda Eitel-Porter, «Lelio Orsi, Antonio Pérez and *The Minotaur Before a Broken Labyrinth*», *Print Quaterly*, vol. XXXIV n.º I, 2017, p. 13. Indica la autora que la medalla, de bronce, se conoce en dos medidas. Para la conservada en el Museo Arqueológico Nacional. Inventario 1993/80/404, ver: Marina Cano, «Medalla de bronce» en *Felipe II, un monarca y su época. Las tierras y los hombres del rey*. Madrid 1998, p. 300.

[11] Ieronimo Ruscelli, *Le imprese Illustri con espositioni et discorsi,* Venetia, 1566, pp. 441-446.

[12] Recientemente se ha dado a conocer un dibujo de Lelio Orsi, existente en la Morgan Library &Museum de Nueva York, en el que se representa al Minotauro delante del laberinto con la leyenda USQUE ADHUC. Rhoda Eitel-Porter, «Lelio Orsi, Antonio Pérez and *The Minotaur Before a Broken Labyrinth*», *Print Quaterly*, vol. XXXIV n.º I, 2017, pp. 11-19.

[13] Antonio Pérez, *Relaciones*…, pp. 15-17.

[14] Acerca de la compra de terciopelo en Milán y del «bordado» de emblemas en telas y terciopelo carmesí, cfr. G. Ungerer, «La defensa de Antonio Pérez contra los cargos que se le imputaron en el proceso de visita (1584)», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 27-28, pp. 63-149, p. 125.

[15] Antonio Pérez, *Relaciones*…, pp. 16-17 y *Carta de Antonio Pérez, secretario de estado de Phelipe* 2º satisfaciendo al público, sobre *haver colgado su casa prision con los tapices, o colgaduras con laverintos el día de la procesión del Santíssimo Sacramento* BNE. Ms. 10919 (163-176).

[16] Agradezco a M.ª Angeles Santos Quer. bibliotecaria del Instituto de Valencia de Don Juan su cordial y amable ayuda al facilitarme copia de la documentación referida a las colgaduras existentes en la almoneda.

[17] Mateo Vázquez a Luis Barrionuevo de Peralta (Monzón, 23-sep-1585). IVDJ, envío 57, caja 76, carpetilla VII, fols. 81-82.

[18] *Proceso criminal*..., p. 41.

[19] Antonio Alvarez-Ossorio Alvariño, «La discreción del cortesano», *Edad de Oro*, XVIII, 1999, pp. 9-45.

[20] En la tabla de asiento de los caballeros cofrades del Hospital de Santa María de Esgueva conservada en el Archivo Municipal de Valladolid, realizada por acuerdo del Cabildo de dicha cofradía de 8 de mayo de 1720, figuran «todos los caballeros cofrades que constaren de los libros que permanecen en el Archivo por su antigüedad», entre los que aparece como tal, con el número 92 (borrado): *El Almirante de Castilla.*